



LISTADO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PROVISIONAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR CUATRO VACANTES DE ADMINISTRATIVO, MEDIANTE EL MEDIANTE EL SISTEMA DE ACCESO DE PROMOCION INTERNA POR EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN CONCURSO OPOSICIÓN.

Mediante Resolución de Alcaldía se procede a la publicación del Listado de admitidos y excluidos provisional conforme a la base quinta. - Admisión de aspirantes que participan en el proceso de selección aprobado en Junta de Gobierno Local el día 27 de mayo de 2024 "BASES PARA LA CONVOCATORIA, POR PROMOCIÓN INTERNA, DE 4 PLAZAS DE ADMINISTRATIVO, VACANTES EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA".

Terminado el plazo de presentación de instancias, la Alcaldía -Presidencia dictará en el plazo máximo de un mes, Resolución aprobando la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, que será expuesta en el tablón de edictos del Ayuntamiento, así como en la página web oficial del mismo y extracto en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz, concediéndose un plazo de diez días hábiles para la subsanación de deficiencias.

Una vez transcurrido el plazo de diez días hábiles, se dictará Resolución por la Alcaldía - Presidencia aceptando, rechazando las reclamaciones si las hubiera, y elevando a definitiva la lista de admitidos y excluidos, que se hará pública en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web oficial y extracto en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz.

	APellidos y Nombre	DNI	Admitido/Excluido	Motivo
1	ARMARIO LLAMAS CONSUELO	52***665F	ADMITIDO/A	-
2	FLORES RODRIGUEZ EDUARDO	75***940W	ADMITIDO/A	-
3	GOMEZ COELLO JUAN FRANCISCO	31***569S	ADMITIDO/A	-
4	GONZALEZ RUIZ SABINA	31***096X	ADMITIDO/A	-
5	JAEN GONZALEZ JUAN JESUS	52***771X	ADMITIDO/A	-
6	MANZANO IGLESIAS DANIEL	31***821G	ADMITIDO/A	-
7	MATOS ALVAREZ MERCEDES	52***139B	ADMITIDO/A	-
8	MORALES DIAZ JUAN FELIPE	79***011Z	ADMITIDO/A	-
9	MORALES RAMIREZ INMACULADA	31***341D	ADMITIDO/A	-
10	MORENO CAÑAS MARIA PAZ	31***933R	ADMITIDO/A	-
11	ORTEGA GIRON ANTONIO MANUEL	31***106K	EXCLUIDO/A	3
12	RODRIGUEZ ESPINAR MARIA DOLORES	30***427E	ADMITIDO/A	-
13	SABORIDO MARCHANTE MANUELA	31***356J	ADMITIDO/A	-
14	SEVILLA GOMEZ RAFAEL	31***116D	ADMITIDO/A	-





MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

MOTIVO	Nº
NO PRESENTA TITULACIÓN EXIGIDA PARA LA CONVOCATORIA	1
NO PRESENTA DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD O NO ESTÁ EN VIGOR	2
NO CUMPLE REQUISITO DEL ARTÍCULO 18.2 DEL REAL DECRETO LEGISLATIVO 5/2015, DE 30 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DEL ESTATUTO BÁSICO DEL EMPLEADO PÚBLICO	3
NO PRESENTA SOLICITUD, FALTAN DATOS O FIRMA	4

La SUBSANACIÓN de los motivos de exclusión, deberá presentarse mediante solicitud general en registro de este Excmo. Ayuntamiento o por los medios establecidos en la ley 39/2015.

Se procede a su publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento, página web del mismo y extracto en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz.

Y para que así conste,

En Arcos de la Frontera a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE
D. MIGUEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ

